



Dependencia: Ayuntamiento de General Canuto A. Neri, Guerrero.

Área: Presidencia Municipal

Núm. Oficio: S/N

Asunto: El que se indica

Acapetlahuaya, Gro., a 14 de noviembre de 2025.

C.P. MARCOS CÉSAR PARIS PERALTA HIDALGO

Auditor Superior del Estado de Guerrero.

Presente.

Por medio del presente le informo que al tercer trimestre del Sistema de Evaluación de armonización Contable del año 2025 y dar respuesta a los **reactivos E.9.1.1 al E.10.4.2** hago de su conocimiento que este Ayuntamiento municipal que represento no cuenta con relaciones ni operaciones con entes públicos del Sector Paramunicipal, Fideicomisos y en empresas productivas del Estado, por lo tanto se considera que dicho reactivo no aplica.

Sin más por el momento y en espera de una respuesta favorable, le envío un cordial saludo.

Atentamente

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA
ACAPETLAHUIAYA, GRO.
C. P. 40480
ESTERIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

